

Salinas, 29 de Septiembre del 2011.

108406

Sr.

ANDRES LEONARDO MARTINEZ PADILLA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "**NURLOC S.A.**", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

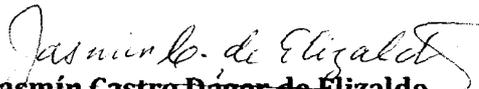
Usted reemplaza al **AB. HENRY MARCELO MENDEZ CEDEÑO**, cuyo nombramiento se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Salinas, el 3 de Marzo del 2010.

En el desempeño de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

La Compañía "**NURLOC S.A.**", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, **Ab. Humberto Moya Flores**, el 24 de Enero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 24 de Abril del mismo año.

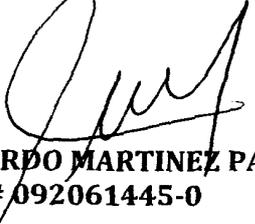
Mediante escritura pública otorgada el 26 de Mayo del año 2004 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, **Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga** e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Salinas, el 28 de Abril del 2005 y en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de Mayo del 2005 se realizó la disolución anticipada y cancelación de inscripción de la Compañía **Darvol S.A.**, fusión por absorción que hace **NURLOC S.A.**, de dicha Compañía, cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Salinas, aumento de capital autorizado y capital suscrito así como la reforma del Estatuto.

Atentamente,


Jasmín Castro Dáger de Elizalde
Secretaria AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.

Salinas, 29 de Septiembre del 2011.


ANDRES LEONARDO MARTINEZ PADILLA
C.C. # 092061445-0

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

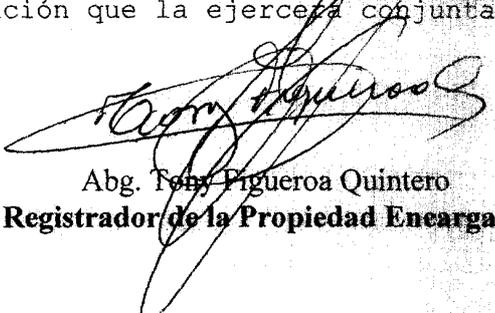
Av.12 entre calles 38 y 40, San Lorenzo 2773347

Número de Repertorio:

2011- 2320

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Cuatro de Octubre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 764 a 767 con el número 139 celebrado entre: ([NURLOC S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MARTINEZ PADILLA ANDRES LEONARDO con el cargo GERENTE representación que la ejercerá conjuntamente con:]).




Abg. Fco. Figueroa Quintero
Registrador de la Propiedad Encargado